



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, QUE PONE FIN AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 9 DE OCTUBRE DE 2023, A PROPUESTA DEL CENTRO INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, PARA LA CONTRATACIÓN DE DURACIÓN DETERMINADA, DE UN/A TITULADO/A DE GRADO MEDIO, CON CARGO AL PROYECTO VINCULADO A PROGRAMAS FINANCIADOS CON FONDOS EUROPEOS “NANOER – EDUCATIONAL PLATFORM FOR LIFE CYCLE ANALYSIS OF TREATMENTS BASED ON NANOPARTICLES APPLIED TO THE CONSTRUCTION INDUSTRY”. (CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO).

Vista la propuesta de la Comisión de Valoración encargada de valorar los méritos de las personas participantes en el proceso selectivo convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de octubre de 2023, a propuesta del Centro Internacional de la Universidad de Sevilla, para la contratación de duración determinada, de un/a Titulado/a de Grado Medio, con cargo al Proyecto vinculado a programas financiados con fondos europeos “*NanOER -Educational platform for life cycle analysis of treatments based on nanoparticles applied to the construction industry*”, (Capítulo VI del presupuesto), resuelvo:

PRIMERO. – Aprobar la selección de personal efectuada por Acuerdo de la Comisión de Valoración antes citada. En consecuencia, procede la contratación temporal de D. PABLO ZARCO BARBERA.

SEGUNDO. - El candidato seleccionado se incorporará a su destino a partir del día siguiente a la fecha de fiscalización de la propuesta de contratación por el Servicio de Intervención de esta Universidad.

Contra la presente Resolución, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	HW5eVdvYGm3y8CCjuw6RSg==	Fecha	14/12/2023
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HW5eVdvYGm3y8CCjuw6RSg%3D%3D		



Código Seguro de verificación: KrWCjvH5+PS4C3cBHZurJVpJIZ3rJvD5. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	15/12/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KrWCjvH5+PS4C3cBHZurJVpJIZ3rJvD5	PÁGINA	1/1
 KrWCjvH5+PS4C3cBHZurJVpJIZ3rJvD5				